

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **004** PERÍODO LEGISLATIVO **2003**

EXTRACTO SENADOR NACIONAL MARIO J. COLAZO. NOTA Nº 01/03
ADJUNTANDO INFORMES RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO
DE NORMATIVAS VIGENTES POR PARTE DE EMPRESAS QUE REALI-
ZAN ACTIVIDADES HIDROCARBURIFERAS EN T.D.F., RELACIONA-
DAS CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Entró en la Sesión 06/05/03

Girado a la Comisión C/B
Nº:

Orden del día Nº:

Senado de la Nación



PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
N° 086
17/03/03
HORA 15:00
FIRMA

NOTA: 01 / 03
Letra: AL

Ciudad Autónoma de Bs. As. 10 de Marzo de 2002.-

Al Señor
Vicegobernador y Presidente del
Poder Legislativo de la provincia de
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
C.P.N Don DANIEL OSCAR GALLO .
Su Despacho

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA DE LEGISLACION
08.04.03
MESA DE ENTRADA
N° 004 Hs. 14:00
FIRMA

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo a los efectos de hacerle llegar copia de la respuesta enviada oportunamente por el Ministerio de Economía de la Nación relacionada con el cumplimiento de la Resolución N° 105/92 en la Cuenca Austral Area I .

La respuesta que se adjunta , que seguramente sea de su interés y del interés de todos los integrantes de esa H. Legislatura es elevada por el Poder Ejecutivo nacional a instancias de un proyecto de Comunicación de mi autoría solicitando informes acerca del cumplimiento de la resolución SEE N° 105/92 en la Cuenca Austral Area I . Problemática que concentró oportunamente la atención de organizaciones no gubernamentales , legisladores y habitantes de nuestra querida Provincia .

Aguardando que dicho envío resulte un aporte para la tarea de difusión y esclarecimiento de las actividades que tiendan a mejorar la calidad de vida de los fueguinos , aprovecho las circunstancias para saludarlo al Señor Vicegobernador cordialmente.-

Adjunto: **Proyecto de Declaración**
N° 2379/02

QUE DIOS LO BENDIGA

MARIO JORGE COLAZO
SENADOR DE LA NACION



AÑO 2002

Folio 114

REPUBLICA ARGENTINA

Nº 665/02



SENADO DE LA NACION

PODER EJECUTIVO

Jefatura de Gabinete

~~ASUNTO: ...~~

Remite copia de la respuesta enviada por el MINISTERIO DE ECONOMIA Y RELACIONES EXTERNA CON EL CUMPLIMIENTO DE LA NEGOCIACION CES-10108/92 EN LA SUSPENSA VALSIVIAL

AREA...

DESTINO: A SUS ANTECEDENTES

665/02

Horacio Villar *De Abancano*

SENADO DE LA NACION
NOTA N° 1063/2002 ENTRADAS
30 DIC 2002
RE 665/02
HORA

Jefe de Gabinete de Ministros

BUENOS AIRES, 26 DIC 2002

SEÑOR PRESIDENTE:

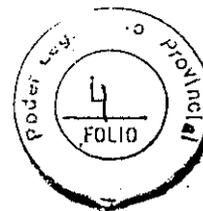
Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir las respuestas recibidas de los distintos organismos del Poder Ejecutivo Nacional, relacionadas con Comunicaciones Resoluciones y Declaraciones, aprobadas por esa Honorable Cámara de Senadores de la Nación que se detallan en planilla anexa.

Saludo a usted atentamente.

D.G.E.Y.R.P.
<i>[Signature]</i>

[Signature]
ALFREDO N. ATANASOF
JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

AL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN
DR. JUAN CARLOS MAQUEDA
S. / D.



Jefe de Gabinete de Ministros

COMUNICACIÓN N°	PLANILLA ANEXA J.G.M.N°	ORGANISMOS
PE-285/02	3723/2002	Ministerio de Defensa
PE-436/02	5337/2002	Ministerio de Economía
PE-459/02	5341/2002	Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología
PE-529/02	6466/2002	Ministerio de Economía
PE-592/02	6666/2002	Ministerio de la Producción
PE-556/02	6670/2002	Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas
PE-573/02	6691/2002	Secretaría de Obras Públicas de la Nación
PE-583/02	6705/2002	Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social
PE-579/02	6706/2002	Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social
PE-591/02	6750/2002	Ministerio de Economía
PE-609/02	7272/2002	Ministerio de Economía
PE-602/02	7384/2002	Ministerio de Economía
PE-658/02	7663/2002	Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social
PE-666/02	7680/2002	Ministerio de Economía
PE-677/02	7718/02	Ministerio de Salud
PE-661/02	7721/2002	Subsecretaría de Coordinación y Evaluación Presupuestaria de la Jefatura de Gabinetes de Ministros



J. M. DIRECCION GENERAL DE MESA DE ENTRADAS Y ENLACE PARLAMENTARIO REFOLIADO N° 2

S. 2004
09/08/03

Presidencia del Senado de la Nación
PE-529/02

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.

S-844/02



Al señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, a fin de llevar a su conocimiento que el Honorable Senado, en la fecha, ha sancionado la siguiente comunicación:

"EL SENADO DE LA NACION,

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través de la Secretaría de Energía, informe si las empresas concesionarias del Area I de la Cuenca Austral han dado cumplimiento a las resoluciones S.E. N° 105/92 y S.E. N° 252/93, referentes a las normas y procedimientos para proteger el medio ambiente y monitoreo de obras y tareas exigidas.

En especial las referidas a las tareas de prospección sísmica en el área del Yacimiento Hidra, ubicado en la sección norte de la Bahía de San Sebastián, y si se han cumplimentado los requisitos contenidos en los puntos '1.2.1. Etapa de Exploración', '2.1.3, Explosivos' y '2.1.4, Pozos sísmicos someros' de la Resolución S.E. N° 105/92.

Asimismo, si se han tomado en consideración los efectos que la prospección sísmica puede causar en la fauna del lugar, declarada en 1992 'Reserva Provincial Costa Atlántica Tierra del Fuego' y protegida por la Ley N° 23.919, que ratificó el 'Convenio relativo a los Humedales de Importancia Internacional'."

Saludo a usted muy atentamente.





*Jefatura de Gabinete de Ministros
 Secretaría de Gabinete y Relaciones Parlamentarias
 Subsecretaría para la Reforma Institucional y
 Fortalecimiento de la Democracia*

JEFATURA DE G. B. M.
 Dirección de Mesa de Entradas y Despacho
 17 SET 2002
 MESA DE ENTRADAS
 REGISTRADO
 N° 6466/2002

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y ENLACE PARLAMENTARIO
 REFOJADO: 3

BUENOS AIRES, 17 SEP 2002

SENADO DE LA NACION
 FOLIO 4
 Poder Legislativo
 FOLIO 6

SEÑOR MINISTRO:

Por disposición del Señor Jefe de Gabinete de Ministros, Don Alfredo Néstor ATANASOF, y de acuerdo a las responsabilidades impuestas por el Art. 100 inc. 11) de la Constitución Nacional, me dirijo a usted a fin de reiterarle copia de la Comunicación PE-529/02 de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, para su consideración.

Cumplido, se solicita quiera tener a bien disponer envíen lo actuado a esta Jefatura, cuyo ingreso debe efectuarse por la Mesa de Entradas (Avda. Julio A. Roca 782, piso 4°), conjuntamente con el expediente original a los efectos de concluir el trámite pertinente.

Saludo a usted muy atentamente.-

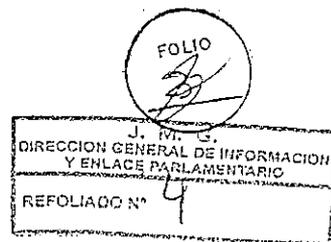
SECRETARIA
 REL. PARL.
 [Signature]

Dr. Oscar Antonio Cuatango
 Subsecretario para la Reforma Institucional
 y Fortalecimiento de la Democracia
 Jefatura de Gabinete de Ministros

AL SEÑOR
 MINISTRO DE ECONOMÍA
 DR. D. ROBERTO LAVAGNA
 S. / D.

MINISTERIO de ECONOMIA
 23 SET 2002
 DIRECCION MESA de ENTRADAS
 y NOTIFICACIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA
SECRETARÍA LEGAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS POLÍTICOS



FECHA: 24 SEP 2002

PLAZO
URGENTE
(10 DÍAS)



CUDAP: EXP-S01:0238660/2002

NRO. ORIGINAL: EXPJIEFGABMI EX006466/2002

ORIGEN: JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
SUBSECRETARÍA PARA LA REFORMA INSTITUCIONAL Y
FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA



ASUNTO: Comunicación PE-529/02 del HONORABLE SENADO DE LA NACION

PARA CONSULTA DE:

- () SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
- SECRETARÍA DE ENERGÍA
- () SECRETARÍA DE FINANZAS
- () SECRETARÍA DE HACIENDA
- () SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA
- () SECRETARÍA LEGAL Y ADMINISTRATIVA
- () ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
- () ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS
- () ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS

IMPORTANTE:

CUMPLIMENTAR EN EL ÁREA DE SU COMPETENCIA Y REMITIR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE ADJUNTO AL EXPEDIENTE ORIGINAL, A ESTA DIRECCIÓN NACIONAL (HIPÓLITO YRIGOYEN 250 - 6° PISO - OFICINA 637).

ATENCIÓN:

RAUL ALBERTO LOPEZ
DIRECTOR NACIONAL DE ASUNTOS POLÍTICOS





FECHA 25/09/02

CODIGO: S01:0238660/2002

Ministerio de Economía
Secretaría de Energía

ORIGEN: GDGIEP

FOLIO
47

J. M. G.
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Y ENLACE PARLAMENTARIO
REFOLIADO N° 5

TEMA: Eleva Comunicación PE-529/02 del Honorable Senado de la Nación, en la cual se solicita se informe si las empresas concesionarias del Area I de la Cuenca Austral han dado cumplimiento a las resoluciones SE N° 105/92 y SE N° 252/93. PLAZO 10 DIAS-URGENTE

DE: Dr. JOSE A CAPDEVILA
ASESOR

SENADO DE LA NACION
FOLIO
6
MESA DE ENTRADAS

Poder Legislativo Provincial
8
FOLIO

URGENTE

JR 26/9

ATENCION:

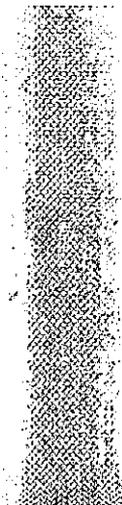
- Secretaría Privada
- Subsecretario de Energía Eléctrica
- Subsecretario de Combustibles *Costells*
- Dirección Nacional de Recursos Hidrocarbúferos
- Dirección Nacional de Economía De Los Hidrocarburos
- Dirección General de Cooperación y Asistencia Financiera
- Centro de Estudios Energéticos
- Asesoría Institucional
- Coordinación Jurídica

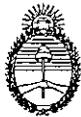
RAZON DE DERIVACION:

- Para su conocimiento
- Analizar y redactar respuesta
- Agradeceré devolver con comentarios
- Agradeceré tratar con el suscripto
- Agradeceré darle curso e informar
- Para informe verbal
- Para otorgar audiencia
- Archivar

COMENTARIOS: Remitir información a la Dir. Nacional de Asuntos Politicos.

M. Liguélme
JL
27/09/02





Secretaría de Energía
Subsecretaría de Combustibles

Refollado Fs. N° 5

ANGEL F. MITCHELSKY
Dirección Nacional de Asuntos Parlamentarios
Sector Administrativo



NOTA DNRHyc N° 2740

BUENOS AIRES, 22 OCT.



SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE ASUNTOS POLITICOS
Dr. Raúl Alberto LOPEZ
SU DESPACHO

Me dirijo a usted en relación a la Comunicación PE-529/02 de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación de fecha 28 de agosto de 2002.

Al respecto, cumpto en informarle que la empresa PAN AMERICAN ENERGY LLC, en su carácter de operadora de la Concesión de Explotación de Hidrocarburos del Area "TIERRA DEL FUEGO", provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR ha realizado tareas de prospección sísmica en la sección norte de la Bahía de San Sebastián durante el mes de setiembre de 2002.

Esa empresa ha dado cumplimiento a la normativa de esta Secretaría. Asimismo las actividades fueron aprobadas por la Resolución de la Provincia de TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DE ATLANTICO SUR SRN N° 25/02, cuya copia se anexa.

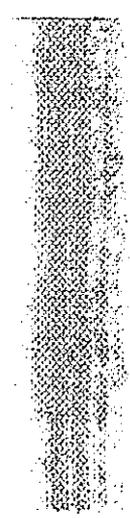
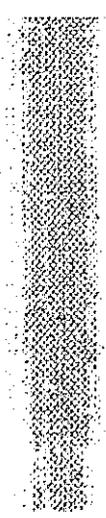
Sin embargo, durante las operaciones mencionadas, se detectó la presencia de cargas y cordones detonantes procedentes de operaciones sísmicas anteriores, desconociéndose su origen exacto. Este hallazgo ha sido puesto en conocimiento de Gendarmería Nacional.

Cabe asimismo destacar que debido a las restricciones que rigen en la zona debido a la protección de aves migratorias, la Subsecretaría de Recursos Naturales de la provincia de TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR ha indicado un plan de búsqueda y detonación de explosivos. Este plan no admite la detonación de cargas durante el periodo 15 de setiembre de 2002 al 30 de abril de 2003.

Es oportuno señalar que esta Secretaría, conjuntamente con las autoridades provinciales, continuará realizando el seguimiento de las tareas a fin de asegurar el adecuado manejo ambiental del área y el cumplimiento de las normas vigentes.

Saludo a usted atentamente.

DR. JULIO OSCAR CASTELLES
DIRECTOR NACIONAL DE RECURSOS
HIDROCARBURIFEROS Y COMBUSTIBLES



Documento: MEMO-ENASPOL-10109/2002

Datos del Alta del Documento:
Fecha: 06-Nov-2002
Hora: 12:00:43

Dado de alta por: aromer - Aydee Lucia Romero
Dependencia: ENASPOL - D.N. de Asuntos Políticos

POLIO
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y ENLACE PARLAMENTARIO
REFOLIADO N° 7

ESTE DOCUMENTO TIENE AVANCES

ENCABEZADO

Nro de Documento: MEMO-ENASPOL-10109/2002
Título: RESPUESTA PEDIDO DE INFORMES DEL HSN
Fecha del Documento: 06-Nov-2002

SENADO DE LA NACION
FOLIO 8
MESA DE ENTRADAS

Poder Legislativo
10/100

Resp. Primario	Descripción	Fecha
GSSREIFD@JGM	SS. Ref. Inst. y Fort. Dem. - Jefat.	06-Nov-2002 12:00:43

Estado: Pendiente

Objetivo: Requiere Acción

Clasificación: Documento de Trabajo

Naturaleza: Documento Operativo

Extracto / Texto

ADJUNTO SE REMITE LA INFORMACION QUE ELEVARA LA SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES CONFORME LO SOLICITADO POR EL HONORABLE SENADO DE LA NACION A TRAVES DE LA COMUNICACION PE-529/02.

Dado de alta por: aromer - Aydee Lucia Romero
Dependencia: ENASPOL - D.N. de Asuntos Políticos

Aydee Romero
AYDEE ROMERO
COORDINADORA

Referencias a Documentos: No tiene

Incluido en Expedientes Papel: No incluido

Inclusiones en Carpetas de ComDoc II:

Cudap	Título	Causante	Cudap Asignado
EXP-S01:0238660/2002	COMUNICACION	GDGIEP	MEMO-S01:0002618/2002

ESTE DOCUMENTO TIENE AVANCES

Nota: Para ver avances generales y particulares debe elegir la opción 'Ver Avances' del menú.

Fecha de Consulta: 06-Nov-2002
Hora: 12:00:54

Usuario: aromer - Aydee Lucia Romero
Dependencia: ENASPOL - D.N. de Asuntos Políticos

FIN